



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 29 NOV 2016

VISTO:

El Expediente 25560/2013; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos, para el cobro de honorarios del Ingeniero Agrónomo Raúl Alberto Nóbile, CUIT N° 20-07992147-6, por tareas en la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje por la suma de \$ 2.800.

Que cuenta con la autorización de la Directora de la Escuela de Graduados Dra. María Cecilia Marengo. Como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria.

Que el monto de la presente erogación será imputado exclusivamente a los Recursos Propios de la Especialización.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el pago de honorarios al Ingeniero Agrónomo Raúl Alberto Nóbile (DNI 7992147) por la suma de \$2.800 (Pesos DOS MIL OCHOCIENTOS), disponiendo su liquidación y pago de acuerdo a reglamentación vigente.

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata a los Recursos Propios de la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

1746

/2016.